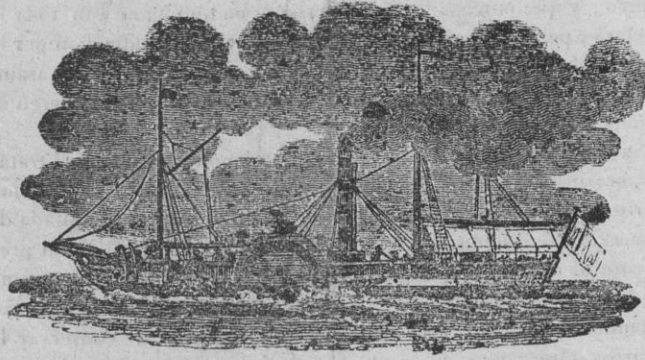


Este periódico sale todos los días. La Redaccion se halla establecida en la misma oficina del periódico, á donde deberán dirigirse las cartas, reclamaciones artículos noticias mercantiles, ejemplares de las cosas que se anuncian y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se proponen los Editores: adviértese que no se recibirá ninguna carta ó pliego que no venga franqueado. Se suscribe en Barcelona, en la librería de Bergues y compañía, calle de Escudellers, núm. 13, á razon de 16 rs. vn. al mes, y en las provincias en los puntos que se indican, á 78 rs. por trimestre, franco de portes. Tanto los señores suscriptores, como las personas que reciben gratis el Varon, se servirán avisar á la Redaccion cualquiera falta ó atraso que notasen en el servicio de los repartidores.



EL VAPOR.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,
Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General.

La Redaccion del Vapor ha recibido el artículo siguiente:

Dos años hace que convertida Cataluña en verdadero campo de Marte, ha sido el teatro de continuados triunfos. Las armas de la REINA nuestra Señora, de las cuales forma parte principal la benemérita Milicia urbana, han acreditado su valor; los caudillos militares su pericia los pueblos, su patriotismo; y el Gefe principal, su tino, buena fe y decision por la santa causa de la legitimidad.

Cuando en otras provincias se sufrían frecuentes reveses, Cataluña, siempre superior á sus enemigos, siempre alentada y constante, detenía con su robusto brazo la revolucion y el horroroso despotismo, que á no ser ella se habria quizá difundido por toda España. Los Teys, Romagosas, Bagarros, Tristany, Vallés, Ibañez, Llarç de Copons y otros muchos cabecillas, espíaban bajo la severidad de las leyes el negro crimen de turbar la tranquilidad de su Patria. Carnicer, Targarona, Caragol, el canónigo Tristany, el Ros de Eroles, el Muchacho, Llauger, Marí y otros varios, eran incesantemente perseguidos; desechas sus gavillas á cada momento; obligados á ocultarse entre las breñas, en el extranjero ó en el neutral distrito de Andorra; y por último se han preservado los pueblos mas industriosos, mercantiles y manufactureros. Fieles y obedientes al Gobierno, han pagado sus contribuciones, sirviendo á la Patria con su Milicia urbana, y llevando su decision hasta el caso de auxiliar al ejército para arrojar las facciones al pais mas escabroso y pobre del Principado. Allí, donde no es fácil destruirlas enteramente, como sabe bien cualquiera que conozca la topografía provincial, han tenido que luchar con la intemperie, el hambre y la desnudez, peregrinos presentes del Adalid á quien proclaman.

En una palabra, Cataluña no se ha sublevado por mas que en dos años consecutivos se hayan hecho grandes esfuerzos, especialmente en cuatro épocas marcadas; no ha correspondido á las esperanzas que alimentáran los carlistas, y ha contenido con su actitud imponente la rebelion que habria estallado en otras provincias interiores, desbaratando los primeros chispazos de las limitrofes. ¿Dónde se han inmolado tantos cabecillas? ¿En qué pais, ha sufrido mas derrotas el bando liberticida? ¿Qué territorio se presenta mas á propósito para los progresos de este? ¿Donde habia mas elementos? Responda el mas parcial. ¿Y á quien se deben tan apreciables beneficios? Al que cargara con la responsabilidad, si por su impericia ó descuido hubiera caído el Principado en un órden de cosas desgraciado y peligroso. Orlen pues su veterana sien y bendíganle los Catalanes por haber sabido enfrenar con su diestra los rabiosos alardes del bando retrógrado.

¿A qué viene pues esa desconfianza que al parecer va ganando corazones animosos, pechos decididos y personas que pueden ver las cosas con claridad? ¿Quien fomenta ese desaliento que trata de introducirse entre los que mas pruebas han dado de patriotismo y energia? ¿Por qué dudar del éxito de las operaciones que se están ejecutando para salvar la provincia y la Patria entera? ¿Ha variado el sistema de hacer la guerra que hasta ahora tan ventajosos resultados ha producido? ¿Faltan la energia, el valor, la actividad, la prudencia ó el tino en las mas difíciles empresas? El caudillo que nos ha sacado de peligros bien inminentes ¿ha perdido su vigor, aflojado en su firmeza y decision, ó dejado por ventura un solo instante de ocuparse en el bien y seguridad de

su pais? ¿No se ha puesto al frente de las columnas? ¿No ha dado el mas rápido impulso á sus operaciones, y reducido los grupos bandoleros á sus ásperas guaridas? No hay pues fundamento en que apoyar esa frialdad en unos, que amortigua el patriotismo, y ese temor en otros, evidente sintoma de una gangrena que podria destruir al cabo á ese robusto cuerpo de defensores de ISABEL II y de las libertades de la Nación, que con denodado fervor y ahinco sostienen tan caros objetos.

El bando liberticida, despues de tan enormes esfuerzos, de tantas sumas y sacrificios perdidos, ve alejarse cada dia mas su triunfo, si las intrigas y arterias de que ha echado mano no le dan los resultados que se propone. Trata de desunir á los comprometidos en nuestra restauracion política; inspirar la desconfianza en otros, robustecer los temores en los mas pusilánimes; propalar noticias falsas ó exageradas; suponer siniestras intenciones en los gefes de patriotismo mas acreditado: y como se halla tan difundido en la sociedad, penetra por vedados conductos hasta el seno de las familias, y logra enemistar al padre con el hijo, al esposo con la esposa, al hermano con su hermano, é introducir el trastorno y la confusion, únicos medios para alcanzar su ominoso triunfo.

No es fácil coger cada dia cabecillas como los que van enunciados. La duracion de la guerra civil, que es el mayor de nuestros males, y los muchos golpes que han llevado, les han hecho mas cautos y advertidos: se han endurecido en esta clase de guerra, y acostumbrados á sacrificar á sus secuaces á trueque de salvarse: lógranlo muy amenudo, merced á su ignorancia, y burlan de este modo las mejores combinaciones. Mas no por esto deja de adelantarse en nuestra causa; pues la preponderancia de las hordas va á menos, siendo insignificante el número de vecinos de los pueblos que han salido para engrosarlas, si consideramos lo que podia y casi debia ser en fuerza de tantos manejos.

Lo mucho que fomenta la rebelion la duracion de la guerra de Navarra; lo que allí se maquina para contagiar á este Principado; las intrigas apostólicas que vienen de las costas de Italia, y de las fronteras de Francia, á pesar del celo de su Gobierno; las armas y municiones que intentan desembarcarse en nuestras costas é introducirse por aquellas fronteras; los emisarios que quieren internarse, y las sumas que desean esparcir, todo, todo se reprime y combate con la mas esquisita vigilancia, con un desvelo no interrumpido y con una velocidad difícil de pintar.

El Gobierno superior, entretanto, puede llevar su atencion á otros puntos, especialmente á los sublevados. Se le da tiempo para resolver y ejecutar; no se le piden fuerzas y recursos que hacen falta en otra parte, y camina rápidamente á las ventajas que debe prometerse en Navarra con la reunion de tropas y activas disposiciones que allí se han adoptado. ¿Podria obrar con tanto desembarazo, si Cataluña no estuviese contenida en la forma que hoy lo está? ¿No es este un servicio recomendabilísimo que equivale á batallas ganadas y á cabecillas castigados?

Ahora pues, que el carácter serio con que se hace la guerra en Navarra da esperanzas de triunfos que hasta el presente no se habian podido lograr; ahora, que empeñados en una lucha que no solo es de la legitimidad, de los principios y de la restauracion de nuestras leyes fundamentales, sino de

las personas, del honor y de la hacienda de las familias; ¿dejarán el ejército, la milicia y los pueblos de Cataluña de redoblar sus sacrificios en justa cooperacion del buen éxito?

Grande es el que intentan los contrarios; la época es la mas á propósito; ellos creen favorable la coyuntura. Pero si cada uno de nosotros examina su corazon y discurre lo mucho que esta causa le interesa, todo volverá á un centro comun, cesarán diferencias ó rencillas, y se opondrá con mano impenetrable á los tiros de la seduccion.

El deseo de combatir y aniquilar á los enemigos no debe sin embargo llegar á confundirse con el de una venganza impropia de corazon, nobles. Hay males, sí, que deben curarse, y su remedio deberia ser pronto, ejecutivo, fulminante; pero esto debe emanar del Gobierno supremo, acompañado de la prudencia, de la reflexion y de las consideraciones que, aun en tiempos de revueltas, deben guardarse á los que son españoles. El inmischuirse en personas y cosas particulares no remedia el mal general, al paso que aumenta el número de los agraviados. La justicia bien distribuida y ejecutada es la que calma todas las pasiones; es el brillante sol que ahuyenta las mas espesas nieblas. Obrese siempre bajo sus auspicios y sin ningun linaje de escepciones: derrámese solo la sangre que exija el sosiego público, y huyase siempre de la nota de crueles é inhumanos para no manchar una causa tan hermosa y pura, descendiendo á confundirnos con nuestros mismos enemigos.

Cataluña ha dado hasta ahora noble ejemplo al resto de España: siga con su heróico propósito. Alivíemos al que se fatiga; pero sea obligacion de todo patriota el procurar que nadie duerma cuando debe velar. Muchos son los partidos, y grandes los intereses que se combaten; es por lo tanto muy difícil contentar á todos: acostumbrémonos á oír toda clase de paradojas y relaciones sin que hagan impresion en nuestro ánimo ni nos aparten de nuestro verdadero objeto; así marcharémos en derechura al triunfo, y burlarémos los ardides y obstáculos que cual petrechos de guerra se esparcen por el camino para detenernos.

¡Ojalá que estas reflexiones, dictadas por el patriotismo de un militar algo experimentado, produzcan el efecto que se propone, recorran el velo de la intriga, y restablezcan la union y la concordia en las opiniones de los que no han de ver otro objeto en el dia que combatir á los enemigos de la ilustracion y del reposo, oponiendo todos los medios sin descanso, rectificando sus equivocaciones, y considerando las cosas en su verdadero punto de vista!

Revista de ambos mundos.

FRANCIA.

Paris 25 de marzo.

Hasta ahora todos los Ministros han llevado una cartera de marroquí encarnado con broche de plata, é inscrito en letras de oro el nombre del departamento en que despacha el titular. El Sr. duque de Broglie acaba de cambiar el color de la suya. Las carteras de sus colegas siguen encarnadas; la suya es verde y tiene en una de sus caras la siguiente inscripcion: *Presidente del Consejo, Ministro de Negocios extranjeros.*

Marsella 19 de marzo.

En cierto periódico de esta ciudad se lee la siguiente carta:

Marsella 19 de marzo de 1835.

«Sr. Redactor: en la *Gazette du Midi* he leído las cláusulas que

pongo á continuacion: —No somos de aquellos que piensan que el cólera y las demas enfermedades epidémicas se desenvuelven espontáneamente y sin causa determinante en el seno de una ciudad... Donde quiera se manifiestan tales enfermedades, bastan pocos dias para señalar el buque, el carruaje ó el viajero que importaron el primer germen; y saben muy bien los médicos que la epidemia que aflige á Marsella no se exceptúa en el particular de la regla general. —

«Si mal no he comprendido esta última frase de la *Gazette du Midi* da á entender que los médicos de Marsella son unánimemente contagionistas.

«Mas yo puedo afirmar que el Cuerpo médico está unánime en no admitir esa doctrina contraria á la esperiencia. ¿Me haria dicho periódico el gusto de citarme un solo médico que crea en el contagio del cólera-morbo? Juzgo que le será imposible. Mas aun cuando hubiera un facultativo que sostuviese tal opinion, debia abstenerse la *Gaceta* de ser su eco en gracia de sus compatriotas y de la humanidad entera.»

Un Médico.

PORTUGAL.

Lisboa 16 de marzo.

Revista de los trabajos de la Cámara de Diputados en la semana última.

Esta semana ha estado consagrada á trabajos muy importantes, y tanto las conversaciones como las deliberaciones ofrecen el mayor interés.

Primicias. Se ponderó por el lado izquierdo la necesidad de hacer extensivo á las primicias el decreto de abolicion de los diezmos por medio de una interpretacion auténtica de las Cámaras; quedando decidido que la comision respectiva presentase cuanto antes un proyecto sobre el particular. (*Sesion del 9 al 10 de marzo.*)

Indemnizaciones. Presentó la comision sus trabajos sobre tan deseado objeto; pero dos de sus miembros disintieron, presentando otro proyecto por separado. Esta disidencia debe abrir la puerta á grandes debates, como que algunas de las bases de ambas leyes son discordantes entre sí, y hasta cierto punto contradictorias. Ambos lados de la Cámara se empeñaron en que no terminase la sesion, sin que se satisficiera la pública ansiedad en este punto. (*Sesion del 9 de marzo.*)

Tratado de 1810. Dió lugar á una conversacion empezada en el lado izquierdo. Ponderóse que aquel tratado se dió por subsistente en Inglaterra respecto á lo que le convenia, usando el argumento del leon de la fábula, y como no concluido en lo conveniente á nosotros.

Se demostró con buenas razones que estaba disuelto, porque cuando una de las partes contrantes falta á aquello á que se obligó queda desde luego autorizada la otra á hacer otro tanto: y que Inglaterra misma reconoció esta doctrina, en términos que el *canciller lord Brougham* dijo espresamente en el Parlamento, cuando trataban los Lores de alterar el precio de los vinos: «queda restituido á los portugueses el derecho de alterar como nosotros este tratado en los artículos que les sean desventajosos.»

Se aprobó que no solamente se habian violado en Inglaterra aquellas estipulaciones, sino tambien las de Methwer, igualando los vinos de Francia con los nuestros: que los ingleses ya las habian alterado, aun antes que en el Parlamento pasase la ley que igualaba los derechos sobre vinos: que los vinos españoles, cuya concurrencia nos es mas perjudicial por ser de la misma naturaleza que los nuestros, se admitian aun bajo este tratado; con los mismos derechos que los portugueses, sin que la España concediera como nosotros ventajas comerciales en retribucion.

Se instó que violado una vez este derecho por la Inglaterra, quedáramos libres de todas las obligaciones comerciales para con ella, no solamente respecto á un artículo, sino á todos. Un Dipu-

CRONICA TEATRAL.

Un periódico de Madrid, el *Correo de las Damas*, se precia de hablar con mas imparcialidad que sus colegas acerca del drama *D. Alvaro ó la fuerza del sino*. He aqui su analisis.

Empezaremos este artículo por una confesion ingénuo. Al anunciar en nuestros últimos números esta composicion dramática, dijimos en el título: *la fuerza del sino*, y fue una tremenda equivocacion. El actor ha dicho *sino* que es voz anticuada, y en el dia usada solamente por la gente del pueblo bajo; por tanto, damos por nula y de ningun valor aquella g añadida de nuestro propio marte, respetando los motivos que ha ya habido para usar del arcaismo ó de la vulgaridad. Tal vez habrá en esto algun secreto de maravilloso efecto, como el de aquel mendigo que concluia siempre su clamorosa relacion, segun refiere Quevedo, diciendo: *por el buen Jesús*, y con solo quitar la *s* le llovian ochavos que era una benedicion.

Pasemos ahora al drama y espliéquemonos en la forma posible. *D. Alvaro* es un americano hijo de español, casi emperador, semi-proscrito, torero, galán, espadachin, robador de doncellas, mata-suegros por casualidad, aventurero, capitán, guerrero valiente, duelisto, desertor, penitente, fraile, limosnero, sacerdote, devoto, soberbio, orgulloso, iracundo, vengativo, sacrilego, blasfemo, homicida, cuñadecida, suicida y todos los acabados en *cida*. Item: sabe hablar en prosa mala y buena, antigua y moderna, castiza como su Leonor y mestiza como él; item, requiebra en endecasílabos, riñe en redondillas, monologea en espinelas, charla en endechas, y refiere su historia en otros cuantos géneros de metros. Pues este tal *D. Alvaro* conforme le hemos pintado (y no hay otra pintura que hacer de él) se nos viene de América á Europa con intencion de dejarla desierta, tanta es la gente que mata: ó por mejor decir no parece que era este su ánimo, pero era su *sino*, y para los difuntos allá se vá lo uno y lo otro, porque ellos muertos se quedaron. Y nótese que la única muerte que hizo por casualidad, cuando al arrojar una pistola se escapa el tiro y hiere al padre de su querida, es justamente la que nosotros le alabamos, porque el tal papá, siquiera por la poca gracia con que representa su papel, merecia mas que una pistola una batería entera

tado, que no pertenece ni á la izquierda, ni á la derecha, ni al centro, y que muchas veces se presenta en oposicion con toda la Cámara, pero que constantemente se ha atraído la atencion por la originalidad de sus ideas, si bien pocas veces el asenso de la asamblea, espresó pensamientos propios para conciliar los diferentes modos de considerar este punto.

Su doctrina se redujo á que, aun suponiendo subsistente el tratado, era insufrible que por él se causase nuestra ruina. «Por muy ciertos que sean, dijo, los principios de una libertad ilimitada de comercio, de ningun modo se deriva de ella una proteccion preferente al extranjero sobre el nacional: al contrario, del mismo modo que en lo político, desaparece en lo comercial la libertad faltando la igualdad. ¿Se dará pues algun medio de conservar la rigurosa observancia de los tratados, en buen hora violados por nuestros aliados, con la proteccion que debemos dar á nuestro comercio? Si por cierto. Imítese lo que la Francia hizo con la Inglaterra, y distingamos entre derechos de entrada y derechos de consumo. Respetemos los primeros religiosamente como sancionados por los tratados, y aumentemos los segundos cuanto nos convenga para que el género extranjero no sea de mejor condicion que el nacional. El derecho de entrada sirvió para naturalizar el objeto importado: el de consumo para que este objeto, accidentalmente nacional, no fuese mas protegido que los otros, nacionales por origen y por esencia. Partiendo pues de este principio, es tan justo como fácil y aun indispensable que tales derechos de consumo se alcen hasta el punto de indemnizarnos de los perjuicios sufridos de parte de la Inglaterra. Si de esto resultase que cesase ella en un comercio que mira como desventajoso, sino obtenemos una indemnizacion de lo pasado, habrémos ahorrado mucho para lo futuro.»

Esta ilustracion en la materia descubrió á un ilustre Diputado de la izquierda un nuevo motivo para hacer mas respetables los nuevos derechos de consumo, declarándolos derechos municipales. Se propuso pues por el lado izquierdo la creacion de una comision que se enterase de todos nuestros tratados, y especialmente desde 1810, y la comision fue nombrada por el centro. (*Sesion del 9 y 10 de marzo.*)

Gastos municipales. Dijimos ya en el lunes último el modo vergonzoso con que se habia procedido en este punto; pero de los absurdos y contradicciones en que incurrió la mayoría, resultó á principios de la semana un escándalo inaudito en nuestra historia parlamentaria, y que se hubiera reputado como una rebelde perfidia si la minoría no hubiese aceptado generosamente las satisfacciones que se le dieron en desagravio. La acta presentó como aprobado en todos sus artículos el absurdo proyecto del Sr. Miranda, que la mayoría de la Cámara solo habia aprobado en su generalidad. La noble indignacion con que diferentes miembros del lado izquierdo se elevaron contra semejante táctica recuerda el elocuente vigor de la oposicion en la sesion extraordinaria. En general parece que se han duplicado las fuerzas de nuestra oposicion desde la pérdida del general Saldaña.

Presupuesto. Se propuso por el lado izquierdo que era indispensable se discutiese el de este año antes de cerrarse, y se aprobó el arbitrio, propuesto igualmente por el lado izquierdo, de que se repartiese por ramos á las diferentes comisiones de la Cámara, pasando últimamente integro á la comision de Hacienda. Una rápida ojeada sobre el presupuesto da á conocer desde luego que cada una de sus cláusulas debe dar márgen á tantos exámenes y discusiones, que, si no nos engañamos, no bastará toda la sesion ocupada únicamente en ello. La rigurosa economía que la miseria pública por una parte, y por otra un déficit enorme, hace necesaria en todos los ramos de la administracion, exige de los representantes del pueblo que no dejen pasar un solo guarismo sin un detenido exámen: trabajo tanto mas improbo, cuanto es la vez primera que se hace.

Barra del puerto. Un Diputado de la derecha discurrió sobre la

que se hubiera disparado sobre su empolvada peluca y desmesurado casaca. Decíamos, pues, que el tal *D. Alvaro* se marchó con su *sino* por esas tierras de Dios, mientras Leonor se ocultaba en Córdoba, y se confesaba con el padre Cleto, y luego se iba á Hornachuelos; y estando en Hornachuelos, solo porque sepamos que está allí en un meson disfrazada de hombre, nos tienen mas de dos horas en la cocina del tal meson, oyendo tontear á un estudiante y disparar á la posadera, y viendo como se espulga un arriero y como engulle gazpacho el Sr. Alcalde. A esto dirán que la pintura del meson es excelente, como si en el *pasmo de Sicilia* un Valenciano vendiendo orchata de chufas, por bien pintado que estuviera, dejaria de ser un grandísimo remiendo... Pero hay Dios! Ahora si que estamos frescos; hemos perdido el hilo de la historia, y ahora vá usted á pillarle.... Que! imposible de toda imposibilidad. Pero en fin ello es que Leonor se mete á ermitaño, y *D. Alvaro* á capitán, y un hermano de Leonor salva la vida á *D. Alvaro*, *D. Alvaro* salva la vida al hermano de Leonor, y este quiere matar á aquel, y luego aquel mata á este, y despues le forman Consejo de Guerra, y despues le quieren quitar la vida, y despues entran los Imperiales en Veletri, y despues.... Otra vez nos hemos perdido.... Ya se vé, tenemos esta cabeza como olla de grillos... Por último el hermano del hermano muerto viene al convento de los ángeles, y despues de enfadarse con el hermano Meliton, á fin de que este nos haga reir, se sopla en la celda del padre Rafael, que es *D. Alvaro*, y le desafia, y salen al campo, y el fraile hiere á su cuñado de muerte, y llama al ermitaño para que le confiese, y se encuentra con que el ermitaño es Leonor, y Leonor abraza á su hermano, y el hermano mata al ermitaño, y vienen los frailes, y *D. Alvaro* se mete detrás de una peña, y desde allí tiran un muñeco que parece que es él, y cae el telon, y unos si ban la disparatada composicion, y otros aplauden el conocido autor, y Cristo con todos.

El desaliño y la indigesta confusion de la relacion que antecede es imagen fiel de este monstruoso engendro de un ingenio fecundísimo y feliz. La imparcialidad nos dicta estas palabras; el carácter de este periódico nos impide entrar en un exámen crítico mas profundo; pero sentiríamos que se interpretase mal nuestra insignificante desaprobacion. Sentados en la luneta no pensamos jamás en el nombre del autor, ni alcanzamos

necesidad de mejorarla; lo que seria fácil concluyendo un muelle ya empezado y bastante adelantado. En la conversacion que se siguió, dijo el Ministro que tomara informes para continuar en su vista dicha obra, esperando concluir este negocio de un modo satisfactorio. (*Sesion del 10 de marzo.*)

Pensiones. Un Diputado de la izquierda pidió al Gobierno una lista nominal de todas las personas que las percibian, sorprendido de que solo para este fin se aplicasen en el presupuesto mas de 360 cuentos, siendo la mas escandalosa de todas la de otros 1000 cuentos para el duque de Palmella, pedida actualmente por un Gobierno que está bajo su influencia. (*Sesion del 21 de marzo.*)

Salteadores. Ponderóse en el lado izquierdo que muchas provincias se hallaban infestadas de salteadores que cometian toda especie de desórdenes, componiéndose muchas de estas gavillas de miguelistas. Se refirieron varios hechos; se recordaron diferentes providencias que el Gobierno podia dar, y uno de los ministros declaró que el Ministerio se estaba actualmente ocupando en este asunto. (*Sesion idem.*)

Respuesta al discurso del Trono. Despues de los debates acerca del mensaje al Trono para la disolucion de la Cámara, fue tal vez esta la mas importante de las materias tratadas en este año. Dos de los Diputados del lado izquierdo ofrecieron adiciones, cuyo objeto era pedir al poder moderador la dimision del actual Ministerio, y cuyas adiciones las fundó y defendió brillantemente el lado izquierdo. Lo atrevido de los pensamientos y de las espresiones hicieron muy recomendables alguno ó algunos de aquellos discursos, que podrán leerse como modelos de elocuencia parlamentaria. El lado derecho se defendió con ingenio, pero con mucha debilidad. Nadie ignora cual será el resultado de esta discusion, aunque suspendida. (*Sesion del 13 y 14.*)

(A Guarda avanzada.)

Idem 18.

Ayer concluyó la discusion sobre el proyecto de contestacion al discurso del Trono, aprobándose este por 75 votos contra 25, desechadas despues las cuatro enmiendas propuestas. Aunque teniamos hechas algunas reflexiones sobre el particular, las omitimos por falta de lugar para esplanarlas; pero observaremos entre tanto, que comparadas las votaciones acerca de las diferentes enmiendas, se echa de ver que los que votaron por la del Sr. Barjona votaron despues por la del Sr. Pasos (Maouel), excepto dos votos. Recomendamos la lectura del discurso pronunciado por el Sr. Ministro de Hacienda por su precision, los hechos que contiene, y porque defiende á la administracion tal vez mejor que cuantos se recitaron en toda la sesion. (*Diario do Governo.*)

ESPAÑA.

Madrid 28 de marzo.

Se dice que de resultas de los repetidos asesinatos cometidos por los facciosos en nuestros oficiales se ha aconsejado al Gobierno el pasar por las armas á igual número de oficiales carlistas, sorteados entre los 27 aprehendidos hace dos meses en la costa de Santander. Acaso habria sido conveniente empezar antes de ahora el uso de represalias aconsejado por la política, autorizado por el derecho, y exijido por nuestros infelices oficiales, que al morir nada sienten tanto como el no haber de ser vengados.

Es muy raro que la oposicion parlamentaria en tantos y tan fuertes ataques al Gobierno, nunca le ha suscitado ocasion de explicar su conducta respecto de represalias.

Se dice que el Sr. Ministro del Interior, trata de arreglar su secretaría por secciones, descargando en un sub-secretario el fastidioso peso de los negocios de menor cuantía, como se ha hecho en todos los demas Ministerios. Si su antecesor hubiera organizado

que tengan que ver los antecedentes políticos con el mérito literario, ni comprendemos la razon de tratar con mas indulgencia á un escritor de raro y acreditado talento, que al que con pocos recursos se lanza tímido en pos de la dificultosa gloria que promete esta espinosa carrera. Los demas periódicos no han sido tan ingénuos como nosotros; pero mas amarga censura puede encontrarse entre las frases laudatorias con que tratan de esta *pasadilla* (como la nombra uno de ellos) y entre las embozadas reticencias de sus artículos, que en nuestra sincera desaprobacion.

Por otra parte, nosotros que siempre vamos al teatro ansiosos de recoger de las nuevas composiciones noticias agradables que dar á nuestras lectoras, ¿qué hemos de decir cuando no podemos traerles de vuelta del *D. Alvaro* ni una sola gloria para el teatro español, ni un solo documento moral con que escitarlas á la virtud?

Concluamos por decir que la empresa y los actores en general nada han perdonado para realizar la representacion: todo es exacto, todo propio, todo bueno, todo admirable.... ¡Qué lástima!... ¡Qué lástima!...

La Abeja da la siguiente noticia:

Hemos sabido con suma satisfaccion que S. M. la Reina Gobernadora en Real orden de 22 de marzo ha nombrado maestra honoraria de declamacion del Real Conservatorio de música á *doña Concepcion Rodriguez*, en recompensa de sus servicios y distinguido mérito artístico, y en consideracion á las relevantes prendas personales que concurren en ella.

La Sra. *Mantochi* queda ajustada para los teatros de la corte. No se sabe aun que lo estén las señoras *Campos* y *Albertazzi*.

Se ha cantado en Paris con aplauso una nueva ópera de Donizetti titulada: *Marino Faliero*.

La empresa del nuevo teatro de Navarra desea tener para la temporada que principia en la Pascua de Resurreccion y en la del invierno inmediato, sin perjuicio de la del verano, caso que haya en el mes de julio, las fiestas de toros de costumbre. Los autores de compañías cómicas á nublantes que crean convenientes contratar con aquella podrán dirigirse á la misma, enviando las proposiciones bajo de su sobre.

esta dependencia, habria alcanzado mayor brillo en su administracion: el trabajo de despacharlo todo y firmarlo todo, absorbe el tiempo infructuosamente, y los asuntos importantes, ó quedan postergados, ó es fuerza resolverlos á la carrera.

Dicen que algunos de los que fueron ministros desde 1820 á 23 reclaman no solamente el sueldo de 60.000 reales, sino el tratamiento de excelencia. Nosotros no sabiamos de semejantes 60.000 reales concedidos más que á los individuos del primer Ministerio constitucional por las Cortes en decreto de 4 de mayo de 1821. Ninguna otra concesion encontramos en los tomos de decretos de Cortes que alcanzan hasta el 4 de marzo de 1823: la que ahora se reclama tendrá sin duda la fecha de Sevilla ó Cádiz, pues no está comprendida en la coleccion. En cuanto al tratamiento de excelencia por honores del Consejo de Estado, tambien deberá ser personal de los señores que lo reclaman, pues para conservar aquellos honores cuando dejan el puesto los Ministros ó Secretarios del Despacho, ninguna disposicion general hemos visto durante el régimen constitucional, como ni antes ni despues.

Dice el *Compilador* que en la bolsa de ayer se anunció una reunion de Procuradores del Reino en casa de uno de los individuos de la Comision de deuda interior, con objeto de acordar medidas para que prevalezca su dictámen. En todas las asambleas se usan reuniones parecidas; pero como entre nosotros son muy raras, no será extraño que la mayoría del Estamento se alarme con motivo de un paso á que dan importancia los especuladores de la bolsa.

Es muy regular que si se ha verificado la reunion anunciada, hayan conocido los partidarios de la Comision, que el único medio que les queda de salir airosos en algunos puntos, es convenirse francamente en todos los demas con el proyecto del Gobierno, en cuyo favor están reunidas las mayores probabilidades. La semana que viene lo veremos. (A.)

BARCELONA.

BOSQUEJO DEL FOMENTO QUE SE NOTA EN LA PROVINCIA DE BARCELONA
BAJO LOS AUSPICIOS DE SU ACTUAL GOBERNADOR CIVIL.

Artículo 1.º

Sin embargo de que el movimiento que traen consigo las guerras civiles entorpece los progresos de las artes y las ciencias é impide que las autoridades puedan dedicarse con tranquilidad y provecho al fomento de los pueblos, mucho hay que decir en elogio del gobierno civil de esta provincia en el breve periodo que cuenta desde su instalacion. Mientras la autoridad militar ha cortado los vuelos á la discordia doméstica, la autoridad civil ha promovido á su sombra todos los ramos que dan vida y lustre al cuerpo social. Noble por demas ha sido la mision de ambos poderes: el uno procurando alejar las calamidades de la guerra, á par que promoviendo el otro los beneficios de la paz; y por cierto que los ciudadanos que estén en el caso de penetrar lo que secretamente se obra para el logro de tan generosos objetos no podrán menos de mostrarse reconocidos á los que desean el sosiego público como manantial de toda suerte de bienes, y á los que buscan en el comercio y las artes el fecundo origen de domésticas virtudes.

Hace tiempo que deseábamos instruir al público de lo mucho que á este efecto se trabaja, tanto para satisfaccion suya como en justo obsequio del Sr. Gobernador civil de la provincia; mas carecimos de los datos necesarios para bosquejar el cuadro que ofrece la de Barcelona, en lo que atañe á lo económico y á lo industrial. Podemos verificarlo el fin con alguna exactitud si bien con suma rapidez, y no creemos del caso malograr la ocasion de hacer justicia al desvelo de hombres beneméritos, y acudir á la curiosidad de muchos que desde varios ángulos del Reino piden á los Editores del *Vapor* una pintura de nuestra cultura agrícola, científica y mercantil. Por incompleto que se juzgue el desempeño de semejante idea, deseamos con todo que estimule á los demas periódicos del Reino. Así, valiéndose del estudio, meditacion y analisis de sus respectivos Gobernadores civiles, nos suministrarán en breves cláusulas la pintura de lo que pueden dar de sí con mas facilidad y beneficio, y de lo que deba hacerse y se esté practicando para ello.

AGRICULTURA.

Este ramo de industria es uno de los que han adquirido mayor grado de perfeccion en Cataluña, por la laboriosidad é inteligencia con que se dedican á él sus habitantes, quienes sino alcanzan todo el fruto de sus trabajos, consiste en que lo áspero y estéril que se muestra el suelo por algunos puntos de la Provincia, las tempestades frecuentes de granizo en las tierras montuosas, y la sequía en las bajas, roban muchos años al mas activo labrador la cosecha entera de pan, legumbres, aceite y vino. Este y el aguardiente forman aqui el principal artículo de la agricultura. De él depende la subsistencia de una gran parte de sus habitantes, sea porque lo cosechen y elaboren, ó porque lo llevan á otros países. Por esto se propuso al Gobierno de S. M. en 9 de abril de 1833 un proyecto en seis artículos, solicitando el desestanco del aguardiente y de los licores, cuyo sistema arruinaba á los traficantes en ello, y que se sustituyera el encabezamiento. Semejante variacion será muy ventajosa á la Provincia.

A fin de proporcionar riego á varios trozos de tierra que con él puede dar tres cosechas, y sin él es muy precaria una sola, se han hecho varios proyectos. El canal del llano de Barcelona, llamado Canal de la Infanta Doña Carlota, suministra aguas para regar y fertilizar una gran porcion de tierras desde Molins de Rey para acá, las que se trasforman en huertas y praderas, con grande beneficio de sus dueños y de esta populosa Ciudad. A pesar de ser un canal de corta estension, se trata actualmente de remover todos los obstáculos que obstruyan su objeto. Tambien se ha pensado abrir otro canal desde Mañresa con las aguas del Candeber, el cual viniendo de punto mas elevado pudiera regar un trecho mayor de tierras; pero de esto se hablará mas estensamente en su lugar. Los pozos artesianos, que tan útiles pueden ser en Cataluña, por que fertilizarian terrenos que hoy pueden llamarse estériles, se han ensayado con buen resultado. En las inmediaciones de esta Ciudad se ha hecho uno, profundizándolo hasta 300 pies, por medio

de la máquina é instrumentos contruidos al intento por artistas del país, bajo la direccion del inteligente catedrático de maquinaria D. Hilarion Bordege. La Junta de Comercio, bajo cuyos auspicios se introducen tantas mejoras en esta Provincia, ha tenido la complacencia de haber visto escitado el interés particular, pues por parte de varios se le ha hecho demanda, con arreglo al programa que sobre este punto publicó de dicha máquina é instrumentos, los que ha concedido ya á D. Eulogio Soler para el ensayo que se propone verificar en su hacienda, sita en el término del Hospital.

El cultivo de los nopales y moreras deberá fomentarse en esta Provincia, porque segun observaciones de los naturales inteligentes, algunos rincones de los términos de Tiana y Alella son sitios muy á propósito para la cria de cochinita, algodón y tabaco, y los mismos puntos y otros de la costa de poniente lo son tambien, á lo menos para las dos últimas producciones. La cosecha de las naranjas, aunque arruinada por las escarchas de los años 29 y 30, va reponiéndose á beneficio de plantíos crecidos que se están haciendo en varios puntos de la costa de levante; siendo el clima tan á propósito, que hay árbol que en un solo año ha llegado á dar diez mil naranjas. Este es un artículo de mucho provecho, y hoy dia objeto de lucrativo tráfico con los extranjeros. El fomento de estos artículos, junto con el arreglo de una cartilla rústica, prestan útil ocupacion en el día á la Sociedad económica.

El jardín destinado á la enseñanza de la clase de agricultura teórico-práctica, aunque ha producido ventajas, no son tantas como esperaba la Real Junta de Comercio que le fundó, por los inconvenientes de su situacion y reducido espacio. Trata por lo mismo de adquirir otro terreno en donde puedan hacerse mas cómodamente los experimentos correspondientes á agricultura práctica y á botánica, resultando así una mayor utilidad al público, en particular á los propietarios de fincas rurales.

INDUSTRIA.

Pocas ó ninguna provincia del Reino puede compararse con las de Cataluña en este punto. Patente está á los ojos de cualquiera observador, así nacional como extranjero, la ventaja que llevan al resto de la Península. Todos los ramos de industria corren á porfía á rivalizar con los de otros países. Muchos artículos que no se habian elaborado en España, y de los que eramos tributarios á los extranjeros, se hallan ya radicados en esta Provincia; no faltando otra cosa para su fomento, sino que el Gobierno de S. M. acabe de desterrar la mania que hubo aqui y en otras poblaciones manufactureras de reglamentarlo todo. Deberian desaparecer las corporaciones gremiales con todas sus ordenanzas esclusivas y concesiones, con lo que no se ha hecho mas que introducir abusos por una parte y entorpecer por otra el progreso de las artes y oficios. Los activos y emprendedores Catalanes solo necesitan libertad en la fabricacion, y cierta proteccion para llevar lo sobrante á otros puntos de dentro y fuera de la Península. El alzamiento de trabas para la adquisicion de las primeras materias, y fuertes medidas al efecto de impedir el contrabando, es todo lo que pide el Catalan en apoyo de su genio artístico. La mecánica, la filatura, los pintados y tejidos de algodón, que no se hallan agremiados ni sujetos á ordenanzas reglamentarias, son los ramos que han hecho mayores adelantos. Diganlo sino todos los mercados de la Península, y los de las posesiones Españolas de Ultramar. En ninguno faltan artefactos de Cataluña.

Y es tanto el concepto que tiene la industria Catalana fuera del Reino, que no cesan de presentarse artistas Belgas y Franceses, ofreciendo plantear aqui establecimientos de los ramos mas adelantados en sus respectivos países. Así es que Juan Cockeril ha solicitado ya poner en Barcelona una ramificacion del establecimiento de máquinas que tiene en Lieja, reputado por el primero de la Bélgica y aun de Europa. Está instruyéndose el expediente de su propuesta y á su tiempo lo elevará al conocimiento de S. M. Tambien se halla pendiente otro del francés Olagnon, que ha ofrecido abrir una escuela artística, á fin de enseñar con mejor método la elaboracion de cintas, galones, franjas y terciopelos, sobre cuyo proyecto toma el gobierno civil las noticias correspondientes. Estos dos extranjeros, si consiguen establecerse aqui, darán mayor estímulo á la fábrica de fundicion para toda suerte de máquinas que tiene planteada D. José Bonaplata, y á la escuela teórico-práctica de maquinaria que sostiene la Real Junta de Comercio. Tampoco se desentendan por los manufactureros de esta Provincia el beneficio del vapor; y en el dia hay dos solicitudes pendientes, una de Ricart y otra de Coy, en que piden se les permita plantear fábricas de hilar y tejer por medio de este poderoso agente. Refúcese en la gubernacion civil los datos necesarios para determinar lo conveniente, consultando los progresos de la industria y la seguridad de las propiedades anexas al sitio donde se eleven estas máquinas de vapor.

COMERCIO.

La Real Junta establecida con beneficio tan evidente del Principado, protege y promueve todo cuanto tiene relacion, mas ó menos directa, con el Comercio. Se están adelantando los trabajos de una estadística fabril, para la que está comisionado D. Magin Corominas, y de la que se han enviado al Gobierno cuadros Sinópticos. La misma Junta sostiene varias escuelas para proporcionar instruccion gratuita en los diferentes ramos á que son relativas, siguiendo los felices resultados que empezaron á producir desde su creacion. Los alumnos que hay matriculados este año en todas las clases son como 1500, sin entrar en este número los varios oyentes aficionados que concurren á ellas. Cada año se celebran exámenes en algunas alternativas. En el pasado tocaron á las de química, taquigrafía, idiomas inglés, francés é italiano, matemáticas, y comercio ó cálculo, habiendo sido satisfactorios los resultados.

Las nobles artes se enseñan tambien bajo los auspicios de la misma Junta. En el año anterior se ha añadido la clase de ornato pa-

ra la que han venido del extranjero obras de yeso y dibujos correspondientes. Se ha enriquecido la galeria de la escuela con algunos cuadros, retratos, dos floreros, un busto de mármol, porcion de libros, diferentes cuerpos de arquitectura, dibujos del mismo arte, bajos relieves de escultura, como cabezas y otros de ornato, y dos países pintados al óleo.

El establecimiento entero de la Casa Lonja sigue iluminado con gas, y se ha hecho el ensayo de sustituir el aceite de pescado al de olivo. El resultado ha sido satisfactorio; de manera que con el objeto de economizar, sin menoscabo de la luz, ha acordado la Junta que siga usándose el primero. Seiscientas luces arden en las noches de clase. Esta mejora es una de las tantas que ha producido el viaje que por comision de la Junta hizo al extranjero en el año anterior el catedrático de química aplicada á las artes D. José Roura, que fué quien introdujo en este establecimiento el alumbrado por medio del gas estraido del carbón de piedra, y el mismo que de Real orden fue á plantificarlo en el Palacio de S. M. El alumbrado de gas no se conocia en España, y débese por consiguiente su introduccion en Barcelona y Madrid al dicho Profesor y á esta Real Junta. En esta misma clase de química aplicada á las artes, que tan dignamente desempeña Roura, se han hecho otros varios adelantos, tales como la clasificacion de aceites; el nuevo aparato destilatorio desconocido antes para elaborar vinos facticios; la fabricacion del ácido piroleñoso, y productos consecuentes; el modo de obtener la gelatina de los huesos y hacer caldos económicos con introduccion del aparato propio; la de una prueba hidráulica de última perfeccion; la introduccion de un nuevo aparato para las aguas gaseosas; la de otro electro magnético desconocido en esta ciudad; la de una máquina hidráulica tambien nueva; el modo de obtener el gas hidrógeno carbonado del aceite de resinas; el tratado de la cronología en seda, conteniendo 614 colores; el blanqueo de la pasta de papel y cola que se da á este; el modo por último de teñir la lana con el azul de Prusia. Las clases de náutica y física experimental continúan en su progreso, procurando la primera toda la solidez en la instruccion del pilotage que tanta gloria da á esta Junta, y la física introduciendo nuevos descubrimientos en la materia: el estudio de las matemáticas ha tomado una nueva forma: el curso se empieza y concluye cada año por el mismo y único Profesor; y así pueden aprovecharse mejor de esta enseñanza, en la parte que les interesa, los jóvenes que para carreras científicas necesitan de algunas nociones matemáticas, aunque no de todas; y los del segundo pueden reparar y fortalecerse en las materias del primero, lo que contribuye poderosamente á la solidez de la instruccion. Se han enriquecido estas clases con algunos instrumentos. En la de taquigrafía tambien se han hecho adelantos, ya por los signos de abreviacion en las palabras, ya en los de determinaciones, incluso las de los verbos, con los que se trasladan los racionios mas velozmente, y con mayor claridad. El Profesor actual, que compuso un arte de taquigrafía, es el autor de estas varias mejoras. La clase de maquinaria de que se ha hecho una pequeña indicacion antes, está en su infancia. No hace mas que dos años que se instaló, y su Profesor ha introducido ya el modo de construir estuches de matemáticas así como el aparato é instrumentos para encontrar aguas ascendentes; uno y otro de grandísima utilidad en este país. Las cátedras de aritmética y geometría práctica, y la de comercio, continúan dando felices resultados. El cálculo práctico demostrativo, numerario y algebraico, su aplicacion á las operaciones de banco, y cambios nacionales y extranjeros: la contabilidad comercial en partida sencilla y doble: la formacion de documentos mercantiles y la geografía comercial, son nociones que favorecen muchísimo el genio especulador de los Catalanes.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA AL BENEMÉRITO BATAILLON DE MILICIA URBANA DE SU CAPITAL.

Con motivo de la bendicion de su bandera por el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, el día 29 de marzo de 1855.

SONETO.

Ese pendon que blandamente ondea
En tus filas, valiente miliciano,
Te dice que la Patria está en tu mano:
Salvarla ó perecer tu deber sea.
El atroz y cobarde carlin vea
Que tu fusil no es un adorno vano:
Muera, si osare á provocarte ufano:
No le ofendas, si humilde paz desea.
Del trono de Isabel el fundamento
Eres tú y el soldado: ved la saña
Del enemigo bando enfurecida.
Unaos siempre un mismo sentimiento
Y anunciad á la Europa que la España
No es tres veces esclava ni abatida.

Alcance.

CORREO ESTRANJERO.

Londres 25 de marzo.

Léese en el *Globe* del 25 lo que sigue:
Hemos recibido periódicos de Nueva-Yorck que alcanzan hasta 3 de marzo. El Presidente habia dirigido un mensaje á las dos Cámaras del Congreso con la correspondencia relativa á los altercados entre los Estados-Unidos y Francia. He aquí su texto:

Á la Cámara de los representantes de los Estados-Unidos.

Dirijo al Congreso un informe del Secretario de Estado con las copias de todas las cartas recibidas del Sr. Loringston, despues del mensaje de la Cámara de los representantes del 6 de este mes, la de las instrucciones dadas á este embajador, y por fin de toda la

Paris 27 de marzo.

correspondencia con el gobierno francés en Paris y Washington, excepto una nota del Sr. Serrurier, que no comunico ahora por los motivos alegados en el informe.

«Por él se verá que he creído de mi deber mandar salir de Francia al Sr. Livingston con su legacion, y regresar á los Estados- Unidos en el caso de que nieguen las Cámaras francesas la asignacion necesaria para el cumplimiento del tratado.

«Hallándose actualmente la cuestion bajo la inspeccion del congreso á quien pertenece decidir qué medidas deben adoptarse en esta eventualidad, considero inútil dirigir ninguna ulterior recomendacion, persuadido como estoy de que hará por su parte todo cuanto exijan las circunstancias para sostener los derechos y el honor de la República.

« Washington 25 de febrero de 1835.

« ANDRES JAKSON. »

La lectura de los documentos transmitidos por este mensaje ha sido escuchada con suma atencion.

El Sr. Cambreleng ha anunciado luego que la pluralidad de la comision de Negocios extranjeros le habia mandado proponer cier-

tas resoluciones cuya impresion solicitaba. La primera se halla concebida en estos términos :

«Se ha resuelto ser incompatible con el derecho y el honor de los Estados- Unidos el negociar ulteriormente acerca del convenio de 4 de julio de 1831, y forzoso insistir sobre la ejecucion de dicho convenio hallándose ratificado. La segunda dice ser necesarios algunos preparativos para hacer frente á las necesidades á que pueda dar márgen el estado de las relaciones con Francia.

«Tiene por objeto la tercera dispensar á la comision de todo ulterior exámen de aquella parte del mensaje del presidente, que tiene relacion con las represalias y las restricciones comerciales.

«La Comision habia adoptado estas resoluciones, añadió el señor Cambreleng, y habria tenido lugar el informe el dia 20 con las resoluciones de la pluralidad. Se ha vituperado esta marcha en razon á no haber ningun informe indicado para aquel dia. Así es que se retiraron uno y otro, disponiéndose que se presentarian otro dia.»

El mensaje del Presidente fue mandado luego á la Comision de Negocios extranjeros, disponiéndose su impresion.

Hoy á las 8 de la tarde han entrado en esta capital los presos políticos de Lion. Han sido provisionalmente depositados en la Conserjeria, en el patio de las mugeres, que han sido trasladadas á San Lázaro. Salieron para servir de escolta á los presos en su entrada en Paris varios escuadrones de lanceros encarnados. En los alrededores de la Conserjeria habia muchos destacamentos de guardias municipales. En el muelle de los Morfondus estaba interceptado el paso para los carruajes.

Ocho diligencias en posta han trasportado á los prisioneros. Seis de ellas llegaron juntas; diez minutos despues llegaron otras dos seguidas de una silla de posta. Créese que en esta iba el señor Gasparin. (Monitor.)

Sigue en la Cámara de los Diputados la discusion del proyecto de ley sobre la responsabilidad de los Ministros y demas agentes del poder.

Precios corrientes de la plaza de Barcelona, del dia 3 de abril de 1835.

NOTA. La M de la primera columna indica monedas : P ó M de la última, peso ó medida.

Table with multiple columns listing various goods (e.g., oil, sugar, flour, wine) and their prices in different units (M, P, M, M, P, M, M, P, M, M, P, M). Includes sections for 'FLETES', 'SEGUROS', 'MONEDAS', and 'CAMBIOS'.

GACETIN.

EFEMERIDES.

Año 1834. Muerte de Alfonso X, rey de Leon y de Castilla. — 1774. Muerte de Goldsmith, poeta inglés. — 1817. Muerte del mariscal Masena.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones entradas el dia de ayer. Mercantes españolas.— De Valencia en 4 dias, el laud S. Antonio, de 10 toneladas, su patron Tomás Andren, con arroz y otros géneros. De Almería y Gandia en 9 dias, el laud Virgen del Carmen, de 19 toneladas, su patron Juan Bautista Benasco, con narrajas y tomates.

Depachados.

Bergantin español Atahua, su capitán José Luch, para Torveija, en lastre, jabeque idem S. Antonio, su patron José Estades, para Mallorca, con id. y efectos. Laud id. Sta. Bárbara, su patron Jorge Bosch, para id. con id. id. idem Angel de la Guardia, su patron Sebastian Duran, para Vinaroz, en lastre. Id. id. Sma. Trinidad, su patron Augustin Martorell, para Cullera idem. Id. id. S. Antonio, su patron Francisco Ferrer, para id. id. idem id. Jesus Nazareno, su patron Juan Bautista Durán, para idem en idem.

Teatro.

La hermosa comedia en un acto de Schib, titulada: Los tres compañeros de cuarto. Abríase la escena después de una sinfonia, con la aplaudida pitifera. Una hora de matrimonio; seguirá la lucha de gladiadores y diferentes ejercicios variados y nuevos de Jos Sres. Vally y Ernest, tanto en las tablas como en la colana giratoria; y despues de la otra comedia artha indicada, el Sr. Vally, á instancia de varios señores profesores de esta ciudad, se esmerará en la diversidad de posiciones académico-mitológicas, concluyéndose esta última funcion con la gran batuda general.

IMPR. DE A. BERGUES Y COMP. BARCELONA.